



FEDERACIÓN ARAGONESA DE PATINAJE
Avenida de Ranillas, 101 (Edificio Expo)
Tel. y Fax 976 525736
50018 ZARAGOZA

CIRCULAR 30-13

ASUNTO.- NORMATIVA COPA ARAGÓN.

Con el fin de aclarar algunas dudas sobre la normativa establecida para la Primera Copa de Aragón, que se celebrará los días 23 y 24 de Noviembre. El Comité de Artístico quiere subrayar que durante dicha competición los patinadores realizarán un Disco de 2,15 segundos (+ ó – 5 segundos) en el que se incluirán los siguientes elementos:

- 3 elementos de salto, al menos uno de ellos deberá ser un combinado (de 2 a 5 saltos en categorías Alevín/Infantil).
- Dos piruetas, al menos una de ellas deberá ser combinada.
- Una línea de pasos que siga el patrón de 2013 o de 2014 para discos cortos de la Federación Española (ver reglamento FEP, página 39).
- Orden de elementos. Debe haber equilibrio en el programa: un elemento saltado y línea de pasos entre las dos piruetas
- La normativa y el sistema de juicio, no obstante, será similar a la del programa largo. Por tanto, se penalizará las siguientes faltas:
 - -0´5 en A por cada elemento obligatorio de los citados no realizado. Al igual que ocurre en un disco largo con la pirueta combinada, si no se llega a realizar el cambio de pie o posición (o no se intuye) se considerará que no se ha hecho dicho elemento obligatorio. Lo mismo ocurría si el patinador se cae en el primer salto del un combinado.
 - 0´5 en B por la falta de equilibrio entre las dos piruetas, es decir, deberá haber entre ellas al menos un salto y una línea de pasos.
 - -0´3 por tirones en las piruetas en la nota A.
 - -0´1 por cada caída en la nota B.
 - Para la categoría Alevín se respetará la limitación de saltos y piruetas establecidas en el reglamento de la FEP, es decir, saltos de una vuelta, Axel, Doble Metz, Doble Salchow y Doble Flip o Doble Lutz (estos dos últimos sin combinar). Piruetas Ángeles, bajas o altas.
 - Para el resto de categorías, los mínimos exigidos, en cuanto a saltos y piruetas, serán los requeridos en los programas cortos de la FEP para categorías Nacionales (mínimo axel, combinado de un doble y piruetas combinadas de ángel y baja,).
 - Al igual que en un programa Largo, se recuerda a todos los técnicos que se primará la calidad y la variedad frente a la cantidad; es decir, es preferible tres saltos diferentes más sencillos que tres veces el mismo salto.



FEDERACIÓN ARAGONESA DE PATINAJE

Avenida de Ranillas, 101 (Edificio Expo)

Tel. y Fax 976 525736

50018 ZARAGOZA

Categoría Benjamín

Al no ser una categoría nacional, se sigue la normativa aragonesa:

- Se realizará un disco libre.
- Duración: 2 minutos 30 segundos + / - 10 segundos
- Elementos obligatorios:
 - Línea de pasos
 - Serpentina de ángeles (Circular 75-08 FEP)

Zaragoza, a 29 de Octubre de 2.013

LA PRESIDENTA

Fdo.: Ana Mª Mendiz Morón